

# CONFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR AGRARIO ARGENTINO

LUCIA LONGO y M. BORDAS<sup>1</sup>

Recibido: 20/08/03

Aceptado: 11/11/03

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene por objeto hacer una síntesis de la evolución del sector agrario argentino desde fines del siglo diecinueve hasta el presente, guiado fundamentalmente a través de la recopilación bibliográfica de textos económicos. Se proponen los modos de comercialización externa de los granos como acontecimientos que delimitan y caracterizan de cierto modo las etapas del crecimiento de la agricultura argentina. Si bien este criterio podría calificarse de "pampeano céntrico", ya que corta la historia a partir de estas relaciones, el peso relativo de la comercialización de granos es lo suficientemente importante como para justificarlo, sin desmedro de la importancia que en el tiempo han tenido tanto la ganadería como las producciones regionales.

Los modos de comercialización han determinado la forma en que los precios son percibidos por los productores, identificándose a lo largo de la historia económica argentina las siguientes situaciones:

1. La actividad privada opera sin restricciones: el productor recibe directamente el precio internacional.
2. La actividad privada opera condicionada por el control de cambios y un precio mínimo de compra garantizada por el Estado.
3. La totalidad del comercio de granos (interno y externo) es realizada por el Estado. Esta situación se inscribe dentro de un modelo de economía cerrada con control de cambios y acuerdos bilaterales. El espacio para la actividad privada es irrelevante.
4. La actividad privada opera con retenciones sobre los precios de exportación.

Repasar los acontecimientos que dieron caracterización al sector puede ayudar a mejorar la comprensión de la complejidad de la cuestión agraria actual.

### La situación preliminar: hasta 1930

La Argentina de mediados del siglo XIX importaba trigo y estaba lejos de ser conocida como "*el granero del mundo*". Hasta el último cuarto de ese siglo, la producción agraria con destino al mercado resultaba antieconómica por el excesivo costo de los transportes o la ausencia de los mismos, solamente había producción local restringida al consumo de las inmediaciones o al consumo de las ciudades. La falta de transporte, obstáculo evidente para el desarrollo económico, abortó todo intento de progreso hasta la década del '70 cuando comienza la difusión del ferrocarril. Con su sola presencia se pusieron en producción las tierras más alejadas, y se abarataron los fletes hacia los puertos de embarque y hacia los centros de consumo (Ferrer, 1996). Tal desarrollo presenta características especiales, capital y trabajo acudieron conjuntamente a los espacios despoblados, poniendo la economía en movimiento y produciendo cambios, tanto en la estructura productiva del país como en lo político y en lo social.

---

<sup>1</sup>Cátedra de Economía General y Cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Departamento de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Facultad de Agronomía, UBA. Av. San Martín 4453 (1417) Buenos Aires. E-mail: longo@agro.uba.ar

La intensidad del desarrollo en el sector rural y la conformación social resultante del mismo, estuvieron fuertemente condicionados por el régimen de tenencia de la tierra heredado de la etapa previa, es decir, la gran explotación latifundista, fomentada y consolidada por la política gubernamental de tierras. El proceso de expansión de la frontera durante el siglo XIX había estado acompañado por la apropiación de grandes extensiones de tierra en unas pocas manos. Cuando a partir de 1860 comienzan a llegar las corrientes inmigratorias al país, las tierras más fértiles y mejor ubicadas de la Región Pampeana estaban jurídicamente ocupadas, lo que dificultó el acceso a la propiedad de la tierra de los trabajadores rurales que se incorporaban.

La expansión del ferrocarril y la inmigración fueron los dos acontecimientos fundamentales que crearon las condiciones para demostrar que la potencialidad pampeana existía. Flichman (1977) asegura que los beneficios rentísticos de las propiedades rurales pampeanas comenzaron a ser realizados aún antes de existir materialmente. Las expectativas de ganancias futuras provocaron aumentos especulativos en los precios de las tierras previamente a que entraran plenamente en producción.

La provincia de Santa Fe fue un ejemplo representativo de modificación del paisaje rural por medio del asentamiento y las líneas férreas. Como resultado de la colonización, en el centro de esa provincia, predominó la pequeña y mediana propiedad, donde se destacaron sobre todo las colonias de propietarios que llegaron a ocupar casi 2 millones de hectáreas, o sea, un 15% del territorio santafecino.

En el sur, donde las propiedades eran más grandes se percibe un fenómeno distinto. En la provincia de Buenos Aires se consolidó la gran propiedad donde, en gran parte de su territorio, se extendió el sistema de arrendamiento, a través del cual el propietario alquilaba parte de las tierras a un arrendatario que era el encargado de la explotación directa. Si bien se ha generalizado la imagen de que el pequeño arrendatario, era la figura más frecuente en la producción, el peso del arrendamiento capitalista en el desarrollo de la ganadería fue de gran magnitud.

Durante esos años, el alto valor de los productos agropecuarios hizo que muchos estancieros abandonaran el control directo de sus campos permaneciendo en la ciudad o marchando a Europa a expensas de sus rentas. Las cifras confirman esta situación: mientras en 1895 el 60% de las explotaciones censadas eran trabajadas por sus dueños, hacia 1914 ese porcentaje bajó al 50%. El resto de las unidades se manejaba con diversas formas de tenencia, y no de propiedad. Hacia finales de los años treinta, los datos censales indican que más de la mitad del ganado vacuno de la provincia de Buenos Aires estaba en manos de arrendatarios.

La notable expansión cerealera que experimentaría la Argentina fue obra del conjunto de pequeños propietarios y de arrendatarios que pudieron, con grandes esfuerzos, prosperar y consolidar su posición. Sin embargo, debían soportar las presiones permanentes de los terratenientes que ajustaban periódicamente sus arriendos estimulados por la creciente demanda de tierras, y de los comercializadores, formando una cadena que empezaba con el *bolichero* y terminaba con las grandes empresas exportadoras (Roger, 1971). En época de buenos precios, los chacareros podían mantener un aceptable equilibrio, pero cuando los precios descendían y los arrendamientos se mantenían altos, la situación se hacía crítica. Como consecuencia, se inició un importante movimiento cooperativo y se constituyeron las primeras entidades gremiales, las que hicieron oír sus reclamos a los terratenientes y autoridades.

El gran impulso de desarrollo que recibió la Argentina desde 1880 hasta la Primera Guerra tuvo impacto directo en el sistema agropecuario y de allí se extendió a todo el sistema productivo, fundamentalmente a las actividades relacionadas directa o indirectamente con este sector. La agricultura que estaba reducida a expresiones mínimas acusó una expansión extraordinaria, constituida casi exclusivamente por el crecimiento de la explotación de cereales, forrajes y lino.

La zona dedicada a la ganadería y a la agricultura en general, fue avanzando desde el litoral hacia el interior a medida que se extendía el ferrocarril y se incorporaban tierras aptas para este tipo de explotaciones. Hacia mediados de 1910 comienza a notarse cierta saturación en la utilización de las tierras fértiles, por lo que las posibilidades de expansión se vieron reducidas. De hecho, el área dedicada a actividades agropecuarias apenas aumentó a lo largo de la década del '20. Más allá de esto, el crecimiento es apreciable en el período y colocó a la Argentina entre los principales exportadores mundiales de los productos agropecuarios (Di Tella y Zymelman, 1967)).

A diferencia de la agricultura que se desarrolló como actividad nueva en magnitud y calidad, la ganadería partió de una estructura productiva ya existente, la cual, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, crece y cambia su fisonomía. Hacia fines de 1870 la explotación pecuaria se basaba en el ganado ovino, actividad que proveía el principal artículo de exportación: la lana.

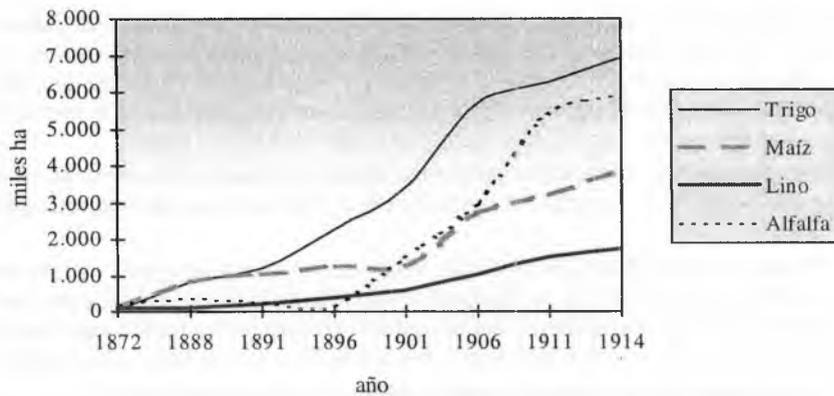


FIGURA 1. Evolución del área agrícola sembrada (1872-1914)

Fuente: Di Tella y Zimelman (1967)

Los vacunos estaban destinados a las tierras “marginales” y la carne era procesada en saladeros para su posterior exportación. Este panorama fue cambiando gradualmente con la aparición del frigorífico y la posibilidad de congelar la carne. Sin embargo, fue la lana el principal producto de exportación provisto por la ganadería.

A principios del siglo veinte, Estados Unidos de Norteamérica da señales de no poder seguir abasteciendo al mercado inglés con carnes de alta calidad, y por otra parte en los frigoríficos argentinos comienza a aplicarse el método de enfriado. Bajo estas circunstancias se desplaza a los ovinos de las zonas centrales y los vacunos ocupan, desde ese momento el puesto de vanguardia en la economía ganadera (Di Tella y Zimelman, *op. cit.*).

El trigo fue el símbolo de la revolución agrícola argentina. Encontró en la llanura pampeana un suelo particularmente fértil y un clima muy favorable, sumado a una moneda muchas veces depreciada que favorecía a la exportación. Las zonas cercanas a la ciudad de Buenos Aires, originalmente dedicadas a la ganadería ovina, fueron sembrándose a partir de la expansión cerealera, con lo que el ganado fue desplazándose hacia el sur y el oeste. La posibilidad de exportar carne enfriada y congelada, aumentó la rentabilidad de la ganadería y dio paso a un tipo de explotación singular en la producción. La interacción y rotación entre la ganadería y la agricultura en un mismo potrero dio como resultado la frecuente ubicación en la pampa de “establecimientos agropecuarios”, vocablo hasta entonces típicamente argentino que no contaba con traducción al inglés (Gerchunoff y Llach, 1998). Dentro del período denominado agroexportador (1880- 1930), se pueden destacar varios puntos esenciales que definen el desarrollo agropecuario dentro del contexto de la época.

Ellos son:

- Apertura al comercio internacional: el comercio es ejercido por el sector privado. La intervención del Estado se limita a la Tarifa aduanera, que sólo tiene por función proporcionar fondos a las Administración Pública. Esta situación se consolida con la Ley de Aduanas de 1905, que permanece vigente con pequeñas modificaciones hasta la década de 1930 (Hora, 2000)

- Inversión en capital social básico, principalmente el ferrocarril.
- Establecimiento de los frigoríficos y los métodos de conservación de la carne.
- Expansión de la frontera agrícola.
- Desarrollo del sistema monetario.

No debe soslayarse que en este período se define la situación de la Argentina en el sistema de división internacional del trabajo, a partir del cual se establece el país como productor de materias primas y consumidor de productos elaborados. Como consecuencia, se evidencia una fuerte dependencia económica de Gran Bretaña, una ausencia muy marcada de inversión en industrias manufactureras y un desarrollo casi unitario de los productos agropecuarios.

Hacia la segunda década del siglo XX, la agricultura siguió avanzando pero a expensas de la ganadería, porque el área sembrada total, incluyendo los cereales, el lino y la alfalfa para forraje, no podían extenderse aún más.

Durante la Primera Guerra Mundial disminuyó el flujo de capitales extranjeros y una vez terminado el conflicto, los cambios en las posiciones de dominación económica de las potencias, junto con los cambios normales en la evolución de los mercados de los factores, hicieron que las nuevas inversiones se canalizaran hacia sectores considerados como más flexibles y más dinámicos: el comercio y la industria.

Los cambios que introdujo la guerra en el comercio internacional influyeron de manera muy pronunciada en la economía argentina. La política de neutralidad que adoptó el gobierno nacional, evitó desgastar la estructura productiva del país en esfuerzos bélicos, sin embargo ocurrieron modificaciones importantes. La más notable radica en que durante el período de guerra se invirtió brevemente, la importancia de los productos agrícolas en relación con los ganaderos. La Argentina continuó embarcando alimentos hacia Europa, sólo que los productos agrícolas fueron parcialmente sustituidos por la carne, la cual pasó a ocupar un lugar de mayor importancia, ya que se la destinaba para alimentar a las tropas y, por otra parte, los embarques resultaban más eficientes puesto que tenía mayor valor por unidad de volumen (Longo, 2001).

Cuando terminó el conflicto, los elevados stocks de productos primarios acumulados tanto en los países de ultramar como en los países beligerantes, inundaron los mercados. Hacia 1920 los precios de los productos exportables argentinos cayeron fuertemente provocándose una importante crisis, hacia 1922.

En el plano nacional, en muchos de los proyectos del gobierno se muestra la preocupación por la situación de los arrendatarios rurales. Hacia el final de la guerra se presentó al Congreso la "Ley de Hogar" que disponía la cesión de tierras fiscales a los agricultores. Dicho proyecto no prosperó, por un lado porque las tierras que se pensaba entregar eran en su mayoría poco fértiles, y por otro, porque el Presidente Yrigoyen se negó a ponerla en práctica (ya que no se veía con buenos ojos que los inmigrantes fueran beneficiados a través de esta norma). En 1919, el Poder Ejecutivo presentó una nueva iniciativa de reforma encolumnado tras la consigna de "la tierra es para quien la trabaja". Así se creó el Banco Agrario a partir del Banco Hipotecario, para poder dar impulso a los créditos para el agro, y se instituyeron las Juntas Rurales, que mediarían en las disputas entre dueños y arrendatarios.

En 1920, en medio de la difícil situación provocada por la caída de los precios de las exportaciones, nacieron y murieron muchos proyectos destinados a mejorar la situación de quienes trabajaban tierras ajenas. Recién en 1921, y bajo la presión de la Federación Agraria Argentina, el parlamento dio su aprobación a una ley que atendía a quienes arrendaban tierras en menos de 300 hectáreas, en la cual se contemplaban la indemnización por mejoras y ciertos derechos del arrendatario. Estas reglamentaciones eran de muy difícil control y con frecuencia fueron violadas.

Finalizada la Guerra, poco a poco fueron reactivándose las exportaciones y, entre 1924 y 1929, se vivieron tiempos de calma con un leve crecimiento del sector agropecuario. Se inició, también, una expansión impulsada por el gobierno hacia zonas no pampeanas, donde se sumaron a la producción nacional, la zona frutihortícola de Río Negro, la yerbatera de Misiones y la algodонера del Chaco. De esta manera, habían nacido las economías regionales.

No deja de resultar sorprendente que a pesar de ese estado estacionario de la superficie, el sector rural pampeano aumentara su producto en todos los rubros principales. La producción de carne y leche creció aun cuando la proporción de la superficie dedicada a la ganadería declinó.

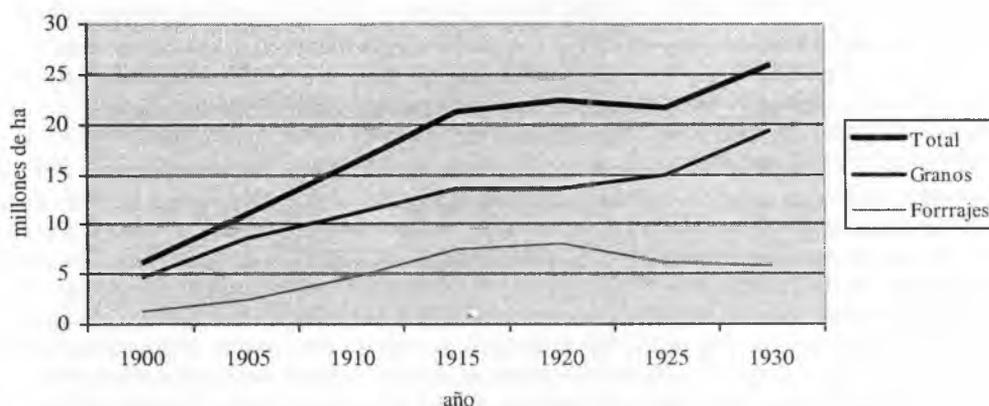


FIGURA 2. Evolución del área sembrada de granos y forrajes (1900-1930).  
Fuente: Gerchunoff y Llach (1998).

En el caso de la agricultura, la expansión se produjo por una parte debido a un aumento del área sembrada (en verdad poco significativo), pero fundamentalmente por el aumento de los rendimientos. Ya no era cuestión de esperar a que la tierra diera sus frutos, sino que el productor valorizaba el suelo, de forma tal que fuera más rentable intensificar la producción que extenderla espacialmente. Para mejorar efectivamente los rendimientos por hectárea, había que invertir en maquinarias. Y esto fue lo que sucedió: después de 1925 el agro experimentó un proceso de intensificación de las prácticas productivas muy relacionada a la capitalización, que permitió la importación de tecnologías y maquinarias agrícolas de origen norteamericano (como cosechadoras y tractores) cuyo número aumentó de 1.760 en 1914 a 32.831 en 1929 (Gerchunoff y Llach, 1998) y colocó al sector en condiciones tecnológicas muy satisfactorias.

CUADRO N°1. Miles de hectáreas cosechadas promedios anuales.

	1910-1914	1925-1929
Trigo	4.003	6.770
Lino	790	1.830
Maíz	4.869	7.076

Fuente: Di Tella y Zymelman (1967).

El afianzamiento de la actividad ganadera pasó por distintas etapas. Desde 1907 los frigoríficos venían cambiando de dueños, grandes firmas de Chicago (Swift, Armour, Wilson, Cudahy y Morris) compraban las plantas rioplatenses. Respecto de la gestión de la exportación de los cereales ocurría algo similar, puesto

que desde la primera década del siglo XX unas pocas empresas dominaban el mercado asociadas con los terratenientes que, conservando la producción, podían seguir manteniendo el control del sistema. Así la relación entre los frigoríficos y los invernadores surge como una comunidad de intereses. Los criadores eran el sector más débil ya que sus dos posibles clientes (frigoríficos e invernadores) estaban más organizados, se beneficiaban pagando precios bajos y actuaban en común acuerdo. El Congreso de la Nación y el Poder Ejecutivo asumieron la defensa del más débil, tarea en la que tuvieron grandes intenciones y pocos éxitos.

Durante este período se votaron varias leyes que exigían mayor transparencia a las empresas; se disponía la creación de un frigorífico estatal en la Capital Federal, obligando a que las transacciones fueran por kilo vivo (para evitar maniobras de los frigoríficos), e imponían un precio mínimo para la venta del ganado. Pero las empresas organizaron un boicot, alegando que la ley atentaba contra la libertad comercial, lo que finalmente obligó al Presidente Marcelo T. de Alvear a suspender su aplicación (Gerchunoff y Llach *op. cit.*).

La Argentina obtenía de la venta de carne enfriada menos del 10% del total de sus ingresos de divisas. Pero de la prosperidad de la industria de la carne enfriada dependían poderosas empresas y, sobre todo, la posición de un grupo social clave en el país. El procesamiento y el transporte de la carne estaban controlados por un conjunto de firmas navieras y de frigoríficos predominantemente extranjeros. Estos frigoríficos, a su vez, reforzaron indirectamente el grado de concentración de la producción en este ramo, ya implícito en el alto grado de concentración de la propiedad de la tierra. Su política era comprar directamente en estancias que tuviesen ganado en cantidad y calidad adecuados para poder asegurar un abastecimiento regular de novillos y de este modo, estos productores entraban en una lucrativa sociedad con los frigoríficos. Esta sociedad invernador-frigorífico no estaba desprovista de conflictos, ya que su funcionamiento permitía conservar las ganancias de los frigoríficos trasladando a los productores cualquier caída de precios (Fodor y O'Connell, 1973).

Las fracciones que comenzaron a diferenciarse dentro del sector agropecuario, tales como los invernadores del sudoeste de Buenos Aires y los criadores que se ubicaron en los campos de inferior calidad, fueron el germen de las disputas que en 1930 terminaron en el nacimiento de Confederaciones Rurales Argentina (CRA), y que compitió con la Sociedad Rural Argentina por el liderazgo de los estancieros.

La esperanza de acceder al mercado norteamericano se desarmó cuando en 1926 se prohibió la entrada de carne proveniente de regiones de las que se sabía que estaban afectadas por aftosa. Además, con los mercados de Europa continental restringidos por políticas proteccionistas, resultó esencial para los ganaderos, obviamente, mantener abierto el mercado inglés.

### **Comienza el estancamiento: 1930-1940**

La crisis mundial del '30, provocó la caída brusca de los precios de los productos agrícolas produciendo un deterioro de los términos del intercambio, que afectó negativamente al sector agropecuario y dio paso a un cambio de actitud favorable a la industrialización (Di Tella y Zymelmann, *op. cit.*). Después de la crisis, la tasa de crecimiento del área sembrada declinó, pero no todas las cosechas se vieron afectadas de la misma forma. La innovación tecnológica en el sector rural había sido descuidada, el proceso serio de mecanización no comenzó hasta 1924 y, si bien el impacto que tuvo sobre la producción fue notable, si se compara con la situación de los principales países que competían con la Argentina en la producción agrícola, como Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, el proceso de intensificación comenzó algo más tarde, lo que seguramente dificultó el desarrollo posterior.

La necesidad del control del comercio de granos era un hecho y fue necesaria la presión de la crisis para conseguir un firme control gubernamental. Se crea la Comisión de Control de Cambios, encargada de fijar el tipo de cambio hasta la creación del Banco Central. El mecanismo consistía en obligar a los exportadores a vender sus divisas a la Comisión a un tipo oficial de compra, mientras que los importadores y quienes ayudaban pagos al exterior debían obtener permisos previos de la misma Comisión, fijándose el valor vendedor de la divisa por licitación entre los poseedores de permisos (Rapoport, 2000). Pero este sistema coexistía con un mercado libre, donde se liquidaban divisas que ingresaban por actividades no regulares, es decir esporádicamente, y al cual debían acudir quienes no obtenían permisos de compra. Es así que, en 1933 se devaluó el peso un 20%, para el mercado oficial y de un 65% para el mercado libre (Rapoport,

M. *op.cit*), con el objeto principal de favorecer el comercio de exportación. Para asegurarse de que el país recibiera todo el beneficio de la devaluación, el gobierno creó comisiones reguladoras que controlarían las ventas al exterior: entre ellas las más importantes fueron la Junta Reguladora de Granos y la de Carnes.<sup>1</sup> En contraste con las instituciones canadienses o estadounidenses que apuntaban a elevar los precios acaparando el abastecimiento del mercado, la escasez de medios de almacenaje no permitía esa política para la Junta de granos argentina, razón por la cual, otra medida fue la creación de la Junta de Elevadores que se encargó de la construcción de elevadores de granos en las zonas de cultivos con capacidad de almacenaje para permitir las operaciones a término, además de mejorar la selección y clasificación de la calidad de los granos.

La compra y venta de trigo se transformó en monopolio estatal y el comercio de otros granos estuvo regido por una legislación de precios mínimos. Los productores tenían la opción de vender a las compañías exportadoras o a la Junta de Granos. Es así como el intervencionismo estatal comenzaba a convertirse en política oficial. La Junta fue creada con carácter provisional esperando una mejor circunstancia de precios, pero la persistencia de las condiciones internacionales desfavorables justificaron su permanencia (Perez Llana, 1958). La Junta compraba a *precios básicos* (fijados por el Gobierno) a los productores, financiada por el Banco de la Nación Argentina y vendía a precios internacionales a los exportadores. La Junta nunca actuó como único comprador, como tampoco fue vendedor al exterior.

Alrededor de 1930 en el rubro de la carne, también se diseñaron activamente políticas desde el Estado. Una vez más el colapso de los mercados de ultramar impulsó un programa de acción legislativa contra las compañías frigoríficas, pues la política estatal salió en apoyo a los productores, y en 1933 se sanciona la ley por la cual se crea la Junta Nacional de Carnes que comenzó a actuar a finales de ese mismo año. El plan inicial de la Junta de Carnes era ocuparse del comercio interno de la carne dejando la supervisión de las exportaciones a una etapa posterior. Este orden de prioridades fue invertido cuando Inglaterra anunció el fin del libre comercio y la imposición de cuotas de importación. La Junta creó la Corporación Argentina de Productores de Carne para hacer frente a una de las disposiciones del Tratado Roca-Runciman (1933), por el cual un 11% del mercado británico sería abastecido mediante cualquier organización argentina exportadora de carnes de formación reciente. Esta cooperativa de productores estaba financiada por los aportes de capital de los propios criadores y la Junta de Carnes actuaba como tesorera. La Junta también implantó un control de precios y realizó esfuerzos para imponer una clasificación oficial en los mercados de carnes según la calidad, práctica que fue muy difícil de implementar.

Una de las principales características de la vida política argentina, que sin duda influyó en forma decisiva en el sector agropecuario y en toda la estructura productiva, fue el desplazamiento del poder de una clase dirigente vinculada muy directamente a la renta agraria y a la influencia del capitalismo internacional, y el ascenso al poder de otra clase dirigente con una ideología más nacionalista e industrialista, que vinculándose a los sectores populares, buscaba sentar las bases para la autarquía nacional. El sector agrícola fue perdiendo paulatinamente el protagonismo que había tenido en otros tiempos como la fuerza más dinámica de la economía nacional y quedó subordinado a los planes de desarrollo industrial. Por esta última razón, entre 1930 y 1960 la agricultura argentina aparece muchas veces asociada a la palabra "estancamiento".

### **El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI)**

Las políticas impuestas por el gobierno peronista desde 1943, afectaron negativamente a la producción agrícola en la Región Pampeana. La fuerte estatización y centralización de la economía habilitó la creación de nuevos organismos oficiales entre los que se destacó el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio). Éste se creó por el Decreto N° 15.530/46 y sus funciones excedían ampliamente el comercio de granos, si bien el fin proclamado había sido el de regularizar la comercialización de productos agrícolas y la importación de bienes esenciales. El Instituto era el encargado de comprar a un precio regulado, la totalidad de las cosechas a los productores locales, la que luego vendía percibiendo la diferencia entre los

---

<sup>1</sup>También se crearon la Junta Nacional del algodón y de la yerba mate.

precios. Estos precios bajos que el Estado imponía, pretendían ser una señal para que los agricultores, en vez de invertir en el sector agrícola, volcaran sus ahorros en el sector industrial, que constituía el objetivo principal de la política oficial. A través de la política del IAPI, el gobierno cerraba un triángulo de redistribución sectorial de ingresos, coherente con la composición de su apoyo político. Una de las razones por las que se defendía el Instituto radicaba en que el comercio de posguerra era bilateral y no había en realidad un precio internacional al que atenerse en las ventas al exterior, ya que las condiciones de transacción surgían de las negociaciones entre las dos partes. Durante los primeros años de gestión, el organismo obtuvo grandes beneficios por los buenos precios que pagaba el mercado internacional. Pero las medidas de fijación de precios tan bajos para los agricultores tuvieron efectos negativos, ya que los mismos preferían inclinarse hacia la cría de ganado, disminuyendo así el stock de cereales.

Otro hecho por el que se sintieron afectados los propietarios rurales, fue el aumento en los salarios de la industria, ya que presionaban al aumento en los salarios de los peones rurales para evitar que emigren hacia las ciudades. Además, por la sanción del Estatuto del Peón Rural (1944), los trabajadores del campo accedieron a derechos básicos como indemnizaciones, vacaciones pagas, asistencia médica, entre otros. Estos factores impactaron en la rentabilidad de los empresarios del sector. También se dio a los arrendatarios el derecho a renovar sus contratos a los mismos valores que en el período anterior, lo que perjudicaba al dueño de la tierra debido a que la inflación de precios existente mermaba sus ingresos reales.

CUADRO N° 2. Influencia del IAPI (Base 1925-1929=100).

	Participación del sector rural a precios corrientes (% del PBI)	Participación del sector rural si los precios internos hubiesen seguido a los internacionales (% del PBI)
1925-29	33	33
1935-39	26	28
1947-49	16	32

Fuente: Díaz Alejandro (1975).

El IAPI abarcó las funciones de la Junta Reguladora de Granos y actuó dentro del área del Banco Central (recientemente nacionalizado), otorgando de este modo al Gobierno el control de la producción total del país y del ahorro nacional. Desde este momento, el productor enfrentaría al Estado como único comprador "disolviéndose la agobiante dependencia que lo ataba a comercializadores e intermediarios" (Rapoport, *op. cit.*) El IAPI pagaba con dinero nacional a un tipo de cambio atrasado, lo cual generó una transferencia de ingresos desde el agro al resto de las actividades.

La descapitalización del agro, que se tradujo en un bajo nivel de mecanización y tecnificación se debió, además de las medidas del gobierno que reducían al margen de ganancia, a la dependencia de la importación de maquinarias agrícolas al tipo de cambio no preferencial. Una de las consecuencias de estas políticas fue la drástica caída del área sembrada con los cultivos más importantes. Pero, en contrapartida, hubo una intensa sustitución de cultivos en la Pampa Húmeda, creciendo la importancia de semillas nuevas, como el girasol, el maní y la cebada. Es así como la baja de la producción en los cultivos tradicionales, 39%, se compensó con un aumento del 75% de las nuevas variedades (Gerchunoff y Llach *op. cit.*).

Estados Unidos de Norteamérica había iniciado en 1942 la campaña "Alimento para la Libertad", situando a la agricultura americana en el centro del mercado mundial de alimentos y expandiendo su producción a través de grandes cambios tecnológicos. En este período, se produjo también una fuerte integración entre los mercados norteamericanos y de América Latina, con excepción de la Argentina. Durante la posguerra, la escasez de alimentos en Europa, Alemania y Japón era muy alta. Estados Unidos de

Norteamérica jugó un rol central en la organización de mercados proveedores de alimentos a Europa. El boicot americano afectó la presencia argentina en el mercado mundial agropecuario y contribuyó a disminuir la producción agrícola al bloquear el ingreso de insumos claves. Con relación a lo primero, impidió la firma de un tratado de carnes entre Inglaterra y la Argentina. También trabó el acceso de Francia y Bélgica al mercado argentino en el período de posguerra y durante 1947 y 1948, fue vetada la compra de los productos nacionales destinados al Plan Marshall.<sup>1</sup>

Con lo que respecta al abastecimiento de insumos; el conflicto bélico dejó a Estados Unidos de Norteamérica como único oferente de combustibles y materias primas; así como de diversos tipos de maquinarias, repuestos y otros productos industriales. En el año 1945 el país no pudo cumplir sus compromisos de exportación, debido a la imposibilidad de transportar parte de su producción por no tener combustibles ni cubiertas, mientras que la carencia de carbón obligó a utilizar los cereales como combustibles.

El modelo de sustitución de importaciones que regía en el país, llevó a cerrar la economía mediante la fijación de elevadas tarifas de importaciones e impuestos a las exportaciones, a través de muy diversas y múltiples combinaciones de cambios diferenciales, aranceles y recargos. Los precios de los productos agropecuarios exportables se mantuvieron persistentemente por debajo de su cotización internacional, con lo cual la producción agraria de exportación pasó a ser la gran víctima del Modelo Económico, produciéndose efectos nocivos sobre la oferta y caídas significativas del área sembrada y liquidación de vientres.

A partir de 1949 se incrementa la adquisición de tractores y cosechadoras adecuadas, reemplazados posteriormente por maquinarias agrícolas de producción local. A partir de los primeros años de la década del '50 se inició un proceso de profundización de la mecanización y expansión de híbridos de maíz, sorgo y girasol; y se desarrollaron nuevos cultivos como el sorgo granífero y la soja. También hubo una decisiva incorporación de agroquímicos, principalmente fertilizantes.

### **Una nueva y larga etapa: 1955-1989**

Entre otras razones la imposibilidad del gobierno de Perón de sostener razonablemente el modelo económico, aplicado por casi diez años, provoca su caída. A partir de aquí, y según el criterio propuesto, se abre un nuevo ciclo que comienza con la disolución del IAPI y cubre un período errático en el que se alternan intenciones de retornos a la ortodoxia económica, con manejo de retenciones sobre los precios de exportación y con débiles aplicaciones de políticas intervencionistas.

Raúl Presbich fue contratado por las nuevas autoridades para que hiciera un informe sobre la salud económica de la Argentina, de manera que, una vez finalizado el mismo se pudiese diseñar una política coherente para paliar la crisis económica. El *Informe preliminar acerca de la situación económica* (tal fue su título) de 1956, planteó cruciales recomendaciones para la Argentina. Presbich había escrito que: "el principal obstáculo para la Argentina es la imposibilidad de aumentar las importaciones de materias primas y combustibles, lo mismo que de maquinarias y equipos". En su informe no sólo señalaba los problemas del país, sino que también proponía una serie de políticas a implementar como la creación de un organismo estatal, capaz de generar la oferta tecnológica adecuada para posicionar a la agricultura argentina en niveles competitivos internacionales. También se estimaba que la ganadería, cuyo nivel tecnológico había avanzado discretamente en estos años, se encontraba considerablemente rezagada en comparación con los niveles mundiales.

Al tiempo que se favorecía el desarrollo de la producción nacional de maquinarias e implementos, se impulsó la instalación de filiales extranjeras dedicadas a la fabricación de tractores, lo cual posibilitaba el autoabastecimiento en estos rubros. La aparición, a comienzos de la década de la cosechadora automotriz de plataforma para maíz y la difusión del sistema "a granel", permitió resolver la escasez de mano de obra

---

<sup>1</sup>El Plan Marshall, consistió en la ayuda económica y financiera que EEUU de N.A. ofreció con un desembolso de casi 24.000 millones de dólares a los países devastados por la 2ª Guerra Mundial. Para la Argentina resultó un velado boicot al no permitirse que se compraran productos argentinos con dólares provenientes de dicho Plan, en cambio sí podían hacerlo en Canadá y Australia, ambos competidores nuestros en la oferta de alimentos.

generada en estos años. El otro aspecto decisivo fue la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1957. Contando con generosos fondos, la institución agrupó los recursos existentes en la esfera del Ministerio de Agricultura y Ganadería, capacitó parte importante de su personal en el exterior y generó una Escuela de Graduados que comenzó a desarrollar una activa labor en la formación nacional de su personal técnico. Este instituto además desempeñó un papel decisivo en los cambios genéticos introducidos. Esto sumado a que la industria privada de semillas y de agroquímicos pusieron en el mercado parte importante de los insumos tecnológicos utilizados, la década del '50 asistió, junto con una recomposición del proceso de mecanización, a un nuevo tipo de contratista de tareas mecánicas. Tanto ex arrendatarios, que abandonaron las explotaciones, como nuevos propietarios, que accedieron a través del crédito subsidiado a la maquinaria, pasaron a ser contratistas en labores, y sus servicios fueron requeridos por unidades de mayores dimensiones que no abordaban directamente el proceso productivo agrícola. Este proceso se evidenció más fuertemente en la década del '60.

La cristalización de la acumulación de capital en maquinarias versus la propiedad del suelo, plantea, un escenario nuevo. En este contexto, la expansión del contratista de labores fue el refuerzo de un tipo de articulación de los factores de producción que, también lentamente, va atrayendo decisiones de unidades de mayor tamaño por diversificar su producción, dado el bajo riesgo de las inversiones necesarias. Por otro lado, se evidencian avances de las cooperativas en los procesos de comercialización de la producción e insumos.

Un tema importante en este período, es el fenómeno inmigratorio, que ya se observaba desde años anteriores, pero que se intensificó y generalizó entre 1947 y 1960. Es posible incluso mencionar una relación entre estos movimientos poblacionales y la evolución de las explotaciones de poca dimensión, arrendadas o en propiedad. De todas formas, en esta década hubo profundos cambios en la estructura agraria, en cuanto a la tenencia de la tierra.

La dirección de estos cambios puede sintetizarse en:

- declinación del arrendamiento,
- reducción del control de tierra por parte de unidades productivas de mayor tamaño y,
- caída del número total de explotaciones agropecuarias.

La tractorización iniciada en los años '50, así como la urbanización e industrialización, configuran los principales factores económicos y sociales que presionan el remodelamiento de la estructura agraria.

El gobierno desarrollista del Presidente Arturo Frondizi (1958-1962), no ve a la actividad agropecuaria como candidata para liderar el crecimiento sostenido; al contrario, en la base del pensamiento desarrollista estaba la idea que concentrar fuerzas en la producción primaria había sido, para América Latina, una condena al fracaso. Si bien a largo plazo el proyecto desarrollista no contemplaba al sector como clave para el crecimiento, a corto plazo el programa dependía, en su etapa inicial, de la capacidad del sector agropecuario para aumentar las exportaciones y generar divisas. Con este propósito la política agraria estuvo dominada por dos instrumentos: el manejo cambiario a través de las devaluaciones y las retenciones a las exportaciones.

A principios de 1959, la repentina liberación de controles a la economía, no solo originó inicialmente un rápido aumento del nivel de precios, sino también algunos cambios de los precios relativos. Uno de los más importantes fue el del aumento de la carne vacuna y en una proporción menor el precio de los granos. Esto hizo que los productores se vieran inducidos a modificar rápidamente el destino de sus tierras, transformándolas de campos de cultivo en campos de pastoreo.

Con el objetivo de desarrollar y difundir mejores técnicas de manejo agrícola y ganadero surgen, en 1959, los grupos CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola) que reunían a productores agropecuarios en una tarea conjunta de experimentación y adopción de innovaciones. Sin embargo, la clave para el aumento del producto agrícola seguía siendo la mecanización, la situación coyuntural favorable que tenían los precios de los productos rurales no influía en las decisiones de inversión, que dependían más de la rentabilidad de mediano a largo plazo. El gobierno que había optado por mantener altas las tarifas a los bienes de capital para el campo de manera de fomentar su producción doméstica, obligó a los productores a enfrentar precios mayores.

Gerchunoff y Llach (1998) aclaran que “El estancamiento de la producción agropecuaria impidió la recuperación sostenida de las exportaciones. El empeoramiento sostenido de los términos de intercambio mantuvo casi estancado el poder de compra de las exportaciones. La incapacidad para aumentar sustancialmente el producto rural impidió que las ventas externas aumentaran. Las exportaciones seguían siendo una de las mayores incógnitas del futuro económico argentino, estancadas como estaban en alrededor de 1.000 millones de dólares, un valor similar al de 1929”. Las causas del estancamiento de la producción agropecuaria, pese al fuerte estímulo recibido a partir de 1950, radicarón en una serie de factores, siendo el primero el régimen de tenencia de la tierra. La difusión del régimen de arrendamiento, por un lado, y de la gran explotación por el otro, determinó pautas de comportamiento del productor rural impidiendo que el estímulo por la mejora de los precios que recibía produjera la expansión de la producción mediante la capitalización, la tecnificación de las explotaciones y el aumento de los rendimientos por hectárea.

En segundo lugar, el estímulo errático por la mejora de los precios rurales creó incertidumbre en las expectativas del productor desalentándolo a ampliar la escala de sus actividades.

En tercer lugar, la ausencia de una política sistemática para la difusión de tecnología moderna en las actividades rurales trabó la posibilidad de que el estímulo de la mejora de los precios se materializara en un aumento de los rindes por hectárea.

Finalmente, la subsistencia de condiciones monopólicas en un sector importante de las exportaciones deprimió los precios recibidos por el país y limitó el campo operativo de una política comercial.

Dentro del contexto económico y político nacional durante la década del sesenta, fue el sector agrario quien contribuyó con la mayor parte de las exportaciones, lo cual significó una ayuda para equilibrar las cuentas relacionadas con el exterior y el progreso sustancial del desarrollo económico interrumpido por la crisis en el ámbito político, culminando con la destitución del Presidente Arturo Illia en 1966 y el advenimiento de un largo proceso de gobiernos militares.

La utilización de nuevos cultivares, especialmente híbridos, influyeron notoriamente en el aumento de rendimientos, así como la evolución del proceso de mecanización por medio de la incorporación de tractores y nuevos implementos, el aumento del uso de plaguicidas y fertilizantes, y la difusión de nuevas formas de organización social en la producción. Con respecto al trigo se empezaron a difundir cultivares de mejor comportamiento y mayor productividad como consecuencia de la incorporación del germoplasma mexicano. A su vez la productividad de maíz se vio estimulada por la adopción generalizada de semilla híbrida. Al igual que el resto de los cultivos, se mejoraron las técnicas de preparación del suelo, rotación de cultivos y ajustes en los sistemas de siembra. También se perfeccionó el control de malezas utilizando herbicidas residuales.

En estos años se observa la aparición de un significativo número de productores medianos y chicos, especialmente arrendatarios, a los cuales les resultaba más accesible la posibilidad de adquirir maquinarias que tierra. Muchos de ellos, al disponer de tracción e implementos con una capacidad de trabajo superior a la normalmente requerida en su predio, trabajaron como contratistas de servicio o de producción.

Esta situación derivó en una polarización de los productores de acuerdo a su nivel de capitalización que se trasladó luego a los regímenes o formas de producción adoptados y al nivel tecnológico empleado. Por un lado se encuentran los productores de menor tamaño (chicos y medianos) que, si no contaban con maquinaria, debían ceder sus propiedades para ser trabajadas por terceros; o aquellos que si poseían equipos de baja capacidad y obsoletos trabajaban a costos altos. La imposibilidad económica en uno y otro caso que encontraron para adquirir maquinaria, fue paulatinamente descapitalizando a este tipo de productores, con el riesgo de quedar marginados del sector. En el otro extremo se situaron los productores con poca o regular cantidad de tierra en propiedad, pero que disponían de un parque de maquinaria moderno, de alta potencia y capacidad de trabajo para cultivar extensas superficies con gran eficiencia y menor costo unitario de producción. Estos productores eran los que se encontraban en mejores condiciones de aplicar los conocimientos tecnológicos, lo cual permitía tener los mejores índices de producción y mayores beneficios, compartiendo riesgos. A pesar de esas ventajas, el hecho de tener una significativa inversión en maquinaria agrícola y poca o ninguna tierra, representaba un riesgo en el caso de que, por una alteración o modificación en las relaciones de precios, cambiara la orientación de la producción y se redujera la oferta de tierras dedicadas a la actividad

agrícola. En síntesis, se ha considerado a la maquinaria agrícola como referente principal de la evolución de los activos de la empresa agropecuaria.

A diferencia de lo acontecido en la agricultura, en el caso de la ganadería no se verifica una fuerte asociación entre innovaciones tecnológicas y crecimiento de la producción. Las oscilaciones de los indicadores ganaderos han respondido fundamentalmente a perspectivas de precios del ganado vacuno.

En los años sesenta se registra un crecimiento el número de propietarios, tanto en su forma de propietarios puros como en la articulación de propiedad y otras formas de tenencias. Por otra parte, el arrendamiento cae drásticamente. En 1969, el número de hectáreas trabajadas directamente por sus propietarios llegó a un 73,1% y el arrendamiento bajó al 23%. De todos modos, es mucho más importante (en términos del número de hectáreas y de la cantidad de explotaciones involucradas) el descenso masivo del arrendamiento frente a relaciones de producción que aparecen bajo otros rubros. Esta caída se observa tanto en las zonas cerealeras como en las ganaderas, destacándose así el hecho de que las trabas legales fueron más relevantes que la situación de retracción o expansión en que se encontraban en distintos períodos la agricultura y la ganadería.

En la década del '70 se produjeron transformaciones que modificaron sustancialmente al sector agropecuario, produciéndose aumentos significativos en la producción. En este período el cambio tecnológico pasó a tener gran importancia, principalmente en lo que se refiere a la modernización agrícola y a las innovaciones en materia de semillas y agroquímicos. Las incorporaciones tecnológicas que se venían produciendo, se intensificaron significativamente en esta década y se agregó un mayor y más idóneo manejo económico.

Hacia los ochenta se especializan aún más los contratistas y empresarios que trabajan como mediadores entre el cambio tecnológico disponible y su aplicación en la producción, posibilitando el traslado de inversiones extra sectoriales a la agricultura y una consecuente expansión de las superficies sembradas, como también un aumento en los rendimientos. Se verificaron en estos años los siguientes cambios:

- Aumento del peso de las explotaciones medianas y disminución del número de pequeñas y grandes explotaciones.
- Desaparición de los arrendamientos que subsistían gracias al sistema de congelamiento.
- Desarrollo de los contratistas que aportaban su maquinaria e insumos.

Estas modificaciones facilitaron la generalización de las nuevas condiciones tecnológicas a empresas agropecuarias de distinto tipo y tamaño. La existencia de gravámenes a las importaciones de granos fue muy utilizado por las políticas agrícolas de los gobiernos.

El manejo de la política cambiaria fue un elemento que el Estado utilizó en los setenta y los ochenta, para generar transferencias de ingresos entre el sector agropecuario y otros sectores económicos. A excepción de los años anteriores hubo una tendencia a la sobrevaluación del peso, llegando a los máximos valores alrededor de 1980 cuando el atraso cambiario llegó al 118%. Por lo tanto, durante estos años postperonistas los productores estuvieron muy desprotegidos frente al mercado internacional, puesto que la economía se abrió y su situación pasó a depender de los precios internacionales.

En las últimas décadas, el sector agropecuario en su conjunto disminuyó su importancia relativa tanto en su contribución al PBI como en la demanda de puestos de trabajo. Actualmente, aporta el 6% del PBI y ocupa a menos de 1.200.000 personas (10% de la fuerza laboral total). Pero aún el 60% de las exportaciones sigue siendo de origen agropecuario (Teubal y Rodríguez, 2002). No obstante, desde un análisis ampliado al espectro agroindustrial las conclusiones merecerían modificarse.

### **Los últimos años: desde 1989 hasta la crisis de 2001**

La década de 1980 estuvo signada por el desasosiego inflacionario, atenuado por breves períodos en los que parecía que el problema podía controlarse, aunque no existiera en el fondo una estrategia definitiva. En 1988 la inflación estaba librada a su propia suerte. El peso fue nuevamente devaluado aunque sin pautas de evolución futura, ni tampoco para la de los precios y los salarios. Durante la primera mitad de ese año,

el índice de inflación creció casi ininterrumpidamente, hasta alcanzar un máximo de 27,6% en agosto. El problema era recurrente: el desorden fiscal. Con el objetivo de contener la hiperinflación se creó el Plan Primavera, que consistió en un acuerdo con las empresas líderes y la Cámara de Comercio, las que, a cambio de su apoyo se beneficiaban con una baja en el IVA, pero sobre el Plan pesaban dos amenazas a las que no sobreviviría: la escasez de reservas, que sólo era transitoriamente cubierta por capitales gondrina que aprovechaban la alta tasa de interés del dólar, y la incertidumbre política. El rumor que el Banco Mundial suspendería su ayuda a la Argentina actuó como disparador. La carrera contra el Austral se inició hacia fines de enero de 1989. Se sucedieron varios ministros de Economía, y el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín no pudo dar respuesta. Las elecciones de 1989 dan la victoria a Carlos Menem, iniciándose así una etapa clave para la historia económica y social del país.

En 1989 se acuerda con el FMI la eliminación de las retenciones. La década de los noventa en la Argentina estuvo marcada por la impronta del Plan de Convertibilidad impuesto por el gobierno menemista. Este plan comprendía un conjunto de medidas cuyo objetivo fundamental fue una modificación estructural de la economía que incluyó una importante reforma del Estado. Se sancionan la Ley de Emergencia del Estado que habilitaba las privatizaciones de empresas públicas y la Ley de desregulación económica que concretó el alejamiento del Estado de sus funciones de intervención económica. Se disuelven la Junta Nacional de Carnes, la Junta Nacional de Granos y otras juntas y organismos reguladores. En noviembre de 1989 se llega a un nuevo acuerdo con el FMI condicionado por el cumplimiento de parte del Gobierno argentino, de una serie de obligaciones que garantizaban la hegemonía de una política neoliberal cuyo grado de ortodoxia nunca antes se había experimentado en la historia argentina. Es en este contexto en que fueron eliminados todos los gravámenes sobre el comercio internacional, no sólo no habría retenciones sobre las exportaciones sino que tampoco sobre las importaciones.

Pero el efecto más espectacular fue la reforma monetaria, que permitió el detenimiento de la inflación y la adopción de la Convertibilidad \$1=US\$1. En el período 1991-97 las tasas anuales de crecimiento del PBI fueron positivas con la excepción del año 1995 (año del efecto "tequila"). En tan solo cuatro años el PBI alcanzó un crecimiento de algo más del 30%, y luego de superado el receso de 1995, la senda del crecimiento pareció reanudarse nuevamente. Un comportamiento similar (aunque con tasas menores) mostró el sector agropecuario. En el período 1990-97 este sector creció a una tasa anual promedio del 3,2% mientras que el PBI lo hizo al 4,1%. (Recalde, 1999). En los últimos ocho años, solamente en 1992 se registra una disminución del PBI agropecuario (Cuadro N° 3). Recalde señala, entre las principales medidas que afectaron al sector agrícola, la derogación de precios mínimos (para los productos primarios) y de precios máximos (para los alimentos) y la disolución de un grupo de organismos que regulaban diferentes actividades del sector, la liberación de cupos de siembra y cosecha para ciertos productos (vid, tabaco), la eliminación de las regulaciones del mercado de leche e industria láctea y la derogación de contribuciones e impuestos que financiaban las actividades de los entes disueltos.

CUADRO N° 3. Variaciones anuales del PBI y Producto Bruto Agropecuario (%).

Año	PBI	PBA
1990	-0,5	8,4
1991	10,0	4,3
1992	9,5	-1,0
1993	5,7	3,1
1994	7,5	3,6
1995	-5,0	2,3
1996	3,5	1,6
1997	8,4	3,5

Fuente. Secretaría de Política

Teubal (2002) advierte que si bien aumentaron las exportaciones de productos de origen agropecuario, esos aumentos no alcanzaron por una parte a compensar el dramático incremento de las importaciones y, por la otra, no implicaron necesariamente una mejora en la situación de los productores y trabajadores rurales.

El proceso de crecimiento global conllevó una concentración de la producción y empeoramiento de las condiciones económicas de un importante número de pequeños y medianos productores u trabajadores rurales, es decir, las políticas hacia el sector no alcanzaron a todos sus integrantes. Reca y Parellada (2001) señalan que "...el Estado intentó atemperar los costos del ajuste sobre los agricultores marginados".

En cuanto a la adopción tecnológica en los noventa, se verifica la incorporación de "paquetes tecnológicos" capital-intensivo con alto consumo de agroquímicos, especialmente fertilizantes y herbicidas. La utilización masiva de estos insumos mayormente importados, también fue consecuencia directa de la convertibilidad. Pero, probablemente el suceso tecnológico paradigmático de los noventa haya sido la incorporación bastante difundida de organismos genéticamente modificados, tanto que hacia finales de la década el 90% de la soja cultivada en el país era transgénica.

En cuanto a la propiedad si bien se discute la existencia de un proceso de concentración de la tierra, no caben dudas que la gran propiedad no dejó de ser rentable, lo que produjo su expansión. Vinculado con este proceso y con el auge que el financiamiento tuvo en toda la década surgieron actores sociales no provenientes del sector que buscaron oportunidades de inversión rentables: los *pool* de siembra. Otros protagonistas aparecen con gran incidencia durante esta década: por un lado las grandes empresas no propietarias de tierra con la forma de fondos de inversión (según afirma Giberti (2001) hacia 1997, 200 mil hectáreas de la Pampa Húmeda, correspondían a estos fondos) y, por el otro, los megaprodutores cuyas acciones cotizaban en la bolsa de valores.

Sin embargo, la década representó años muy duros para los chacareros y campesinos de las economías regionales, quienes sumaron a los problemas de la baja competitividad provocada por los precios y el tipo de cambio, los derivados de la inexistencia de organismos reguladores que pusieran un marco normativo a la negociación con grandes procesadores y acopiadores (Teubal, *op.cit*) La situación de los chacareros de la Región Pampeana no fue mejor y aunque en su mayoría eran propietarios de sus tierras, lo que les permitió ponerlas en garantía para los créditos tomados, los precios y las tasas de interés pagadas para "reconvertirse" los llevaron a una situación de deterioro no sólo de su rentabilidad sino de sus condiciones de vida.

El modelo de la Convertibilidad entró en crisis a partir de la segunda mitad de los noventa y, hacia finales de la década no se podía disimular el proceso de exclusión social y económica al que habían sido sometidos los estratos más débiles de la sociedad argentina. La crisis política que estalló en diciembre de 2001 trajo como consecuencia directa, el abandono de la paridad del peso con el dólar, devaluándose significativamente la moneda nacional. Inmediatamente aumentó la competitividad exportadora de los productos de base agropecuaria, y se derrumbaron las importaciones. Hacia el final del siglo XX, la capacidad de la producción agropecuaria de seguir generando divisas convirtió una vez más al sector en el amortiguador de los impactos económicos de las equivocaciones políticas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- DITELLA G y M. ZYMELMAN. 1967. Las etapas del desarrollo económico argentino. Argentina, Ed. EUDEBA.
- DIAZ ALEJANDRO C.F. 1975. Ensayos sobre la Historia Económica Argentina. Ed. Amorrortu.
- FERRER, A. 1963. La Economía Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- FLICHMAN, G. 1977. La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- FODOR J. y A. O'CONNELL. 1973. La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX en *Desarrollo Económico* 13, (49) Argentina.
- GERCHUNOFF P. y J. LLACH. 1998. El ciclo de la ilusión y el desencanto. Buenos Aires, Ed. ARIEL.
- GIBERTI, H. 2001. Sector agropecuario. Oscuro Panorama. ¿y el futuro? *Realidad Económica* N°177, enero-febrero Buenos Aires, citado en Teubal M. y Rodríguez J. (2002).
- HORA, R. 2000. Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914). *Desarrollo Económico* 40 (159) (octubre-diciembre de 2000).
- LONGO L. 2001. Compil. 100 años de política macroeconómica en la Argentina y su impacto en el sector agropecuario Argentina. CIFA Centro de Impresiones de la Facultad de Agronomía.
- PEREZ LLANA, E. 1958. Derecho Agrario 2ª Edición. Santa Fe.
- RAPOPORT, M. 2000. Historia económica y social de la Argentina. Argentina. Ed. Macchi.
- RECA L. y G. PARELLADA. 2001. El Sector Agropecuario Argentino: Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras. Argentina. Editorial Facultad Agronomía.
- RECALDE DE BERNARDI M. 1999. La Política Económica de la Década del '90 y sus Efectos sobre el Sector Agropecuario. Presentación aceptada XXX Reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. Bahía Blanca.
- ROGER G. 1979. La intervención estatal en el comercio de exportación argentino entre las dos guerras. En *Desarrollo Económico* 10 (39-40) (1970-1971).
- TEUBAL, M. y J. RODRÍGUEZ. 2002. Agro y alimentos en la globalización: una perspectiva crítica. Argentina. Ed. La Colmena.